

MAYO
22
23
24
25

XXXIV CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR 2024 *Tabasco*



FMERMF/PRES/023/2024
Fecha: 26 de marzo, 2024

Presidentes de Asociaciones, Sociedades y Colegios Miembros Constitutivos de FMERMF

Asunto: Convocatoria al Premio Nacional de Medicina Familiar **“Dr. José Ramón Narro Robles”**

Distinguidos Presidentes:

La Junta Directiva 2023-2025 de la Federación Mexicana de Especialistas y Residentes de Medicina Familiar A.C, les saluda cordialmente, al tiempo que les informa las Bases de la Convocatoria para el Premio Nacional de Medicina Familiar: “Dr. José Narro Robles 2024” para los Médicos Familiares cuya trayectoria relevante haya beneficiado a nuestra especialidad.

PREMIO NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR “DR. JOSE RAMON NARRO ROBLES 2024”

En virtud del acuerdo tomado en el seno de la Asamblea del Colegio Mexicano de Medicina Familiar el 02 de Mayo del 2003 en Nuevo Vallarta, Jal. Fue instituido el Premio Nacional de Medicina Familiar, esta distinción se otorga en reconocimiento a una trayectoria ejemplar como Médico Especialista en Medicina Familiar por la realización de actos u obras valiosas o relevantes, en beneficio de la Medicina Familiar de México.

CONVOCA

A las Asociaciones, Sociedades y Colegios vigentes en sus obligaciones de afiliación como agrupaciones científicas constitutivas de la Federación Mexicana de Especialistas y Residentes de Medicina Familiar A.C. así como a la Academia Mexicana de Profesiones en Medicina Familiar A.C. e instituciones de Salud o Academia para que propongan a quien o quienes durante su historial profesional hayan acumulado los méritos suficientes para ser candidatos a obtener el Premio “Dr. Jose Narro Robles 2024”.

MAYO

22
23
24
25

XXXIV CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR 2024 *Tabasco*



BASES

I. - Para ser candidato al Premio Nacional de Medicina Familiar, se requiere ser mexicano por nacimiento o naturalización y haber contribuido al progreso de la especialidad de Medicina Familiar.

II. - Podrán participar todos los Médicos Familiares que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser especialista en Medicina Familiar, con certificación o recertificación vigente expedida por el Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar A.C.
- Ser miembro activo de alguna de las asociaciones y/o colegios constitutivos de la Federación Mexicana de Especialistas y Residentes en Medicina Familiar AC (FMERMF).
- Contar con la constancia y folio vigente de medico federado, documento emitido por la FMERMF.
- Ser propuesto por alguna de las Asociaciones, Sociedades o Colegios Constitutivos de la Federación Mexicana de Especialistas y Residentes en Medicina Familiar A.C., quienes deben de estar vigentes en sus derechos y obligaciones, y deberán registrar directamente a sus aspirantes enviando la documentación en formato PDF a las siguientes direcciones electrónicas:
presidencia.fmermf.23.25@gmail.com;
vicepresidencia.fmermf.2325@gmail.com;
tesoreriafmermf2325@gmail.com;
secretario.fmermf@gmail.com;
- Fecha límite para recepción de documentos el **5 de mayo de 2024**.
- Documentos:
 - a) Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización
 - b) Currículum Vitae con fotografía, incluyendo domicilio, teléfono y correo electrónico.
 - c) Semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas y copia de la documentación comprobatoria de sus contribuciones al desarrollo de la disciplina y que sustenten la candidatura.
 - d) Carta de aceptación del candidato para participar.
 - e) Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.
 - f) Constancia de medico federado con folio vigente emitida por la FMERMF.

III. - Las obras o actos que acrediten el merecimiento del premio deberán ser la expresión de una trayectoria ejemplar y no de hechos y eventos aislados, por lo que no será necesario que las obras o actos que acrediten el merecimiento del premio se hayan realizado durante el presente año.

MAYO

22
23
24
25

XXXIV
CONGRESO NACIONAL DE
MEDICINA
FAMILIAR
2024 *Tabasco*



COLEGIO DE MÉDICOS FAMILIARES
DE TABASCO, A.C.



IV. - El resultado será notificado por el Presidente de la FMERMF en acto público y solemne durante la Ceremonia de Clausura del XXXIV Congreso Nacional de Medicina Familiar, Tabasco 2024.

El premio será entregado en sesión solemne durante la Ceremonia de Clausura del XXXIV Congreso Nacional de Medicina Familiar, Tabasco 2024; está integrado por la Presea Premio Nacional de Medicina Familiar "Dr. Jose Ramón Narro Robles 2024" además de un diploma.

Sin otro particular, quedamos de ustedes, enviándoles un afectuoso saludo que solicitamos hagan extensivo a todas sus Mesas Directivas.

Dra. Aurora García López

Presidente

Federación Mexicana de Especialistas y Residentes en Medicina Familiar AC